



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO SIETE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA MAESTRA EN DERECHO GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día diez de junio del año dos mil catorce, reunidos la Maestra en Derecho **Guillermina Jiménez Serafín** y los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado** y **Norberto Calderón Ocampo**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	411/14-15	632/09-2	Juicio Ordinario Civil sobre acción reivindicatorio promovido por David Ortega Flores, por sí y como Apoderado Legal de Francisco Ortega Maldonado en contra de María del Refugio Hernández Sánchez y Rubén Israel Reyes Rodríguez.	Apelación	SE DECLARA NULO LO ACTUADO Y POR CONSECUENCIA DE ELLO SE DEJA SIN EFECTO LEGAL ALGUNO LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE.
2.-	554/14-15	S/N	Juicio Especial de Desahucio Promovido por María Armida Madrigal Gómez en contra de Benjamín Mario Sánchez González y María Isabel Licea González	Queja	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR MARIA ARMIDA MADRIGAL GÓMEZ EN CONTRA DEL ACUERDO DE FECHA VEINTE DE MAYO DE DOS MIL CATORCE. SE CONFIRMA DICHO AUTO, DICTADO POR LA JUEZ MENOR CIVIL DE LA NOVENA DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.
3.-	352/14-14	322/12-1	Sucesorio Intestamentario a bienes de Francisco Piedrola González	Apelación	SE ORDENA LA SUSPENSIÓN DEL INCIDENTE DE EXCLUSIÓN QUE PROMOVIO EL COHEREDERO GREGORIO PIEDROLA VARGAS. LA JUEZ NATURAL DEBERA REANUDAR EL INCIDENTE Y EL JUICIO SUCESORIO Y AL EFECTO DICTARÁ LA RESOLUCIÓN QUE CORRESPONDA RESPECTO A LA EXCLUSIÓN SOLICITADA CON VISTA DE LO

					RESUELTO EN ESE PROCEDIMIENTO CONTRADICTORIO. QUEDA SIN EFECTO LEGAL ALGUNO LA INTERLOCUTORIA RECLAMADA DE FECHA TRES DE MARZO DE DOS MIL CATORCE. SE ORDENA AL JUEZ NATURAL GIRE OFICIO DE ESTILO AL JUEZ QUE CONOCE DEL JUICIO DE NULIDAD ANTES RELACIONADO Y LE HAGA DEL CONOCIMIENTO QUE EL PRESENTE JUICIO SUCESORIO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO, A EFECTO DE QUE A LA BREVEDAD POSIBLE RESUELVA LAS CUESTIONES EFECTIVAMENTE PLANTEADAS EN LA CONTROVERSIA AHÍ SUCITADA.
4.-	154/14-14	84/11-1	Juicio Ordinario Civil, promovido por Jorge Torres Altamirano en contra de Benjamín Delgado Olea y Balbina Ocampo	Excepción de Incompetencia por declinatoria	QUEDA SIN MATERIA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA INTERPUESTA POR BERTHA DELGADO OCAMPO

TOCAS PENALES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	382/14-15	208/10-2	Rafael Camacho Cruz por el delito de Lesiones cometido en agravio de Margarita Vázquez Cañedo	Apelación	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.
2.-	236/14-15	07/12-1	Elena Melgar Mariano y Pablo Peña Rosas, por el delito de Despojo cometido en agravio de Antonia Melgar Mariano.	Apelación	SE CONFIRMA LA INTERLOCUTORIA DE FECHA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.
3.-	271/14-15	100/05-3	Jaime Marquina Lamadrid por el delito de lesiones cometidos de forma culposa en agravio de Rocío Martínez Flores y David Martínez Flores.	Apelación	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL CATORCE, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE RESPECTO A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS SEGUNDO Y TERCERO. SE CONFIRMAN LOS DEMÁS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA MATERIA DE LA AIZADA.



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

M. en D.  GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN
MAGISTRADA PRESIDENTA

 LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO
MAGISTRADA INTEGRANTE

 LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
MAGISTRADO INTEGRANTE

 LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número siete de fecha diez de junio del dos mil catorce.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR